

## ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento siendo las 12 horas del día jueves 25 de septiembre de 2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos: Invitación a Santa Ana Chiautempan.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

Para iniciar la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas y Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ, LIC. EN RADIOLOGIA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ,

Al encontrarse presentes seis de los seis integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por seis de los seis regidores.

Continuando con el cuarto punto, procedo a hacer formalmente la invitación a asistir estos próximos días 1 y 2 de noviembre a la ciudad hermana de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, a convivir y ratificar nuestra hermandad, para seguir fortaleciendo los lazos de amistad con respeto y cooperación mutua, así como participar y difundir los programas culturales, educativos, deportivos, económicos, turísticos y de cualquier otra índole que sean motivo de intercambio en beneficio de nuestras ciudades.

Posteriormente se procedió con el quinto punto, al no existir asuntos varios se continuó con el punto siguiente.





Respecto al sexto punto del orden del día, no hubo acuerdos ya que esta sesión solo fue informativa.

**EL GRULLO** No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del jueves 25 de septiembre de 2025.

Gobierno Municipal 2024 - 2027  
La Ciudad de la Gente

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 25 de septiembre de 2025

C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ  
Regidor Propietario  
Presidente de la Comisión edilicia de  
Ciudades Hermanas



MTR. MILTON CARLOS CÁRDENAS  
OSORIO  
Presidente Municipal  
Vocal de la Comisión edilicia de  
Ciudades Hermanas

ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO  
RAMIREZ  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de  
Ciudades Hermanas

MTRA MARTHA ALICIA LEAL PEREZ.  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de  
Ciudades Hermanas

LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN  
GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS.  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de  
Ciudades Hermanas

LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZALEZ  
GUERRERO  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de  
Ciudades Hermanas